

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO DE REPRESENTACIÓN PÚBLICA POR EL PROCEDIMIENTO NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

EXPEDIENTE: CONTR 2025 701506.

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del presente documento es llevar a cabo la representación pública del concierto “*Tempesta nel Cuore*” por la Orquesta Barroca de Sevilla, en distintos municipios andaluces, dentro del Ciclo Música en Adviento, los días 9, 10, 11 y 12 de diciembre de 2025.

JUSTIFICACIÓN: Según documentación adjunta.

PRESUPUESTO MÁXIMO DE LICITACIÓN: treinta y cuatro mil setecientos diez euros con setenta y cuatro céntimos (34.710,74 €) a los que habrá que añadir la cantidad de siete mil doscientos ochenta y nueve euros con veintiséis céntimos (7.289,26 €) correspondiente al 21% de IVA lo que hace un total de cuarenta y dos mil euros (42.000,00 €).

De conformidad con lo establecido en el artículo 151 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

RESUELVO

PRIMERO.- La adjudicación del contrato de representación pública del concierto “*Tempesta nel cuore*” a la entidad ORQUESTA BARROCA DE SEVILLA, S.L., con N.I.F. número B91448183, por la cantidad de treinta y cuatro mil setecientos diez euros con setenta y cuatro céntimos (34.710,74 €) a los que habrá que añadir la cantidad de siete mil doscientos ochenta y nueve euros con veintiséis céntimos (7.289,26 €) correspondiente al 21% de IVA lo que hace un total de cuarenta y dos mil euros (42.000,00 €).

SEGUNDO.- Que por la Agencia se proceda, a la formalización del subsiguiente contrato, en la forma y plazos establecidos en el artículo 153 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

TERCERO.- Contra la presente resolución que agota la vía administrativa, podrá interponerse el correspondiente recurso ante la jurisdicción contencioso administrativa en el plazo de dos meses a contar desde su notificación, o potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes.

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE
INSTITUCIONES CULTURALES
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		03/12/2025 12:08:32	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGw69IIM1r95vDKsO4e6Fj24D975	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	